

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estra. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION DE LA PRENSA.

INSERCIOS.

Anuncios, reclamos y comunicados á precio convencional. La correspondencia toda al dírector gerente, calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXIV. NUMERO. 5627.

MADRID. DOMINGO 27 DE ABRIL DE 1873.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUMERO 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias referentes a los carlistas:

Burgos.—Ha sido batida y disuelta en las inmediaciones de Zambrana una partida carlista compuesta de doce hombres a la que se le hizo un prisionero.

Valencia.—El ca pitán Parraga de la guardia civil, participa desde Yecla haberse disuelto completamente la partida Roche, presentándose algunos á induito, y permaneciendo otros ocultos hasta ve si se les concede.

Hoy publica la Gaceta un decreto del ministerio de la Guerra admitiendo al teniente general D. José de Allende Salazar y Mazarrón la dimisión que ha presentado del cargo de ingeniero general.

Confirmado nuestras noticias hoy aparece en el periódico oficial un decreto del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 28, dirigido al presidente de esta audiencia, concebido en los siguientes términos:

Haciendo uso de las atribuciones que el art. 190 de la ley provisional de enjuiciamiento criminal concede al ministro de Gracia y Justicia, he resuelto encender a D. Federico Melchor y Lammanette, como juez de instrucción especial, la formación del sumario sobre la insurrección de los batallones de voluntarios de la República que tuvo lugar el dia 23 del corriente en la plaza de los Toros.

Se ha declarado subsistente la carga de justicia, importante 2500 pesetas anuales, á favor de las huérfanas de D. Rafael Menacho, mariscal de campo y gobernador que fué de la plaza de Badajoz.

A solicitud de los representantes de la compañía general trasatlántica de vapores-correos franceses y de la de vapores-correos hamburgo-americanos se autoriza por el ministerio de Hacienda el transito de tabaco de nuestras Antillas con destino a puertos extranjeros.

Por el ministerio de Fomento se ha declarado que la provisión de la catedra de anatomía general descriptiva, nomenclatura de las regiones esternas, edad de los solípedos y demás animales domésticos, que se halla vacante en la escuela especial de veterinaria de Madrid, corresponde al turno de oposición. Los ejercicios se verificarán en esta capital en la forma establecida en el título II del reglamento de 13 de enero de 1870.

Igualmente se ha dispuesto que la provisión de la catedra de física, química é historia natural veterinarias ton relación á los animales y sus agentes esteriores, vacante en la propia escuela, corresponde al turno de concurso, y que antes de verificarse este conforme a lo que dispone el art. 19 del reglamento de dichas escuelas de 2 de julio de 1871, se cumpla con lo que previene el art. 47 del reglamento provisional de 18 de enero de 1870 para el ingreso en el profesorado público.

Se halla vacante una plaza de escritoriente de la secretaría de la escuela de Comercio, Artes y Oficios, dotada con el sueldo anual de 1300 pesetas, que se proveerá por oposición por el claustro de profesores; a propuesta del director del conservatorio. Las solicitudes se presentarán en el término de 20 días.

El dia 3 de mayo próximo tendrá lugar, a las dos de su tarde, en las caballerizas nacionales, la venta en subasta de seis caballos de silla pertenecientes á las mismas.

En su sección de noticias publica hoy la Gaceta las siguientes rectificaciones: El juez de Jarandilla, en uso de aribuciones propias, escarceló, bajó fianza, dos reos de tentativa de homicidio, y a otro contra el cual no existían pruebas de culpabilidad; habiendo por lo tanto faltado á la exactitud el Pueblo al decir que los escarcelados eran presuntos reos de homicidio. La Iberia se hizo también eco de esta noticia, y bueno es que el público sepa que ni ha habido esa escandalosa infracción de la ley de que habla el Pueblo, ni tampoco ha obedecido aquella providencia á finos electorales, como maliciosamente se supone.

En los centros oficiales no se tiene noticia de los atentados contra la propiedad, cometidos, según el Pueblo, en Villarejo de Montalbán y Carpio del Tajo; siendo de extrañar la afirmación absoluta de aquel diario, al cual podemos asegurar, así como al Pensamiento Español, que reproduce la noticia, que el gobierno y los tribunales tienen bastante fuerza y conciencia de su deber, y están dispuestos a juzgar y castigar los atentados que se cometan.

Según los partes recibidos del gobernador de Castellón, en aquella provincia solo quedan dos ó tres partidas de 8 ó 10 hombres que se entregan a toda

clase de excesos, y son perseguidos activamente por la guardia civil y los voluntarios.

Todos los individuos de las facciones derrotadas se van presentando a indulto.

Los jefes de columnas de Benabarre y Benifair (Huesca) participan la aproximación de la facción del cabecilla Tristany y Camats hacia el Valle Agar y pueblo de Alzamora. La columna Benabarre se dirigió sobre el puente de Montañanas en Nogueras, y otra columna con dirección a Albelda, donde se había presentado una partida de 80 hombres.

Según telegrama del gobernador de Bilbao, el general Lagunero y otras columnas persiguen persiguiendo las partidas carlistas del cabecilla Velasco; el espíritu del ejército es excelente.

El jefe de la guardia civil de Reinosa (Santander) salió ayer al frente de una columna, compuesta de individuos de dicha arma y Voluntarios de la República, en persecución de la partida del cura Ayala que se hallaba cerca del viaducto de Celada (vía férrea).

El cabecilla Munain ha entrado en Elguera (Vitoria) al frente de una partida compuesta de 60 hombres.

Continúa aun en el Valle de Bernedo el cabecilla Llorente con una facción de 20 infantes y 14 caballos.

Hoy publica la Gaceta el parte detallado de la defensa de Puigcerda contra los carlistas, dado por el alcalde de dicha villa con fecha 18 del actual. Es un documento notable, aunque bastante extenso, y que merece demas de él un amplio extracto a nuestros lectores.

A la una de la tarde del miércoles 9 del corriente se recibió la noticia de que los carlistas, en número de 1200 hombres, mandados por Saballs, se dirigían por Riñas y Tossas a atacar a Puigcerda. A las seis se confirmó, añadiéndose que las avanzadas habían llegado ya á Alp, pueblo distante ocho kilómetros de la villa.

A las cuatro de la mañana del 10 se tocó diana, y media hora después, viendo acercarse al enemigo, se mandó tocar a somaten por la campana de la parroquia y generala para la tropa del destacamento; disponiéndolo todo para rechazar el ataque, que principió inmediatamente.

A las seis se presentó delante de la puerta de España un paisano con bandera blanca solicitando entregar al señor comandante militar el siguiente parte:

«Ejército real de Cataluña.—En nombre de S. A. íntimo a Vds. la rendición de la plaza dentro del término de 30 minutos; de no hacerlo así serán ustedes responsables de las consecuencias.—Dios guarde a Vds. muchos años.—Campillo del honor, 9 de abril de 1873.—El comandante general, Saballs.—Señores jefes y oficiales de la guarnición de Puigcerda.

No se le dio contestación alguna y se siguió resistiendo el ataque.

«Después de una hora de terrible fuego,—continúa el parte,—observamos que otra columna, dividida en pequeños grupos, escalaba intrépidamente a la vez todos los huertos, situados desde mas abajo del Matadero hasta la fuente de las Monjas, cuyas casas inmediatas ocupaban. La osadía de atacar á Puigcerda por un punto naturalmente tan bien defendido, es sólo conceivable por aquellos que conocen su topografía.

Débilmente dotada aquella línea de defensores porque no podíamos imaginar que sufriese un ataque, hubieran penetrado muy pronto los enemigos en la villa a no haber volado a reforzarla la reserva de 30 soldados que preventivamente se había dejado dispuesta en la plaza Mayor. Principió entonces un combate encarnizado, formidable. Los colchones, los sacos de tierra tras de que se guardaban los defensores, no bastaban á preservarlos de las balas de los enemigos, que nos disparaban solo 20 metros de distancia. Aproximándose ellos muchas veces á cuerpo descuberto, caían por todas partes derribados por nuestras armas; pero eran reemplazados por mayor número, adelantando siempre con una audacia, con una sangre fría incomprendible. Llegó un momento en que la lucha se hizo homérica; tuvo que derribarseles a pedradas de la última tapia que les faltaba asaltar para encontrarse dentro de la villa. Aquel último rasgo de nuestra desesperada resolución acabó por intimidarlos. Desde entonces solo intentaron por aquel punto ataques parciales que fueron más fácilmente rechazados.

Era la una de la tarde. La espantosa lucha había durado seis horas. Cayeron allí muertos cuatro y heridos cinco entre paisanos y soldados.

El ángulo del Este es baluarte de la escuela pia y la puerta de España fue hostilizada frente al tinte de D. Isidro Vidal y del cuerpo de guardia que sirve de defensa á la puerta de la Villa. Allí

el fuego fué incomparable. Escudados por las tapas de los huertos y por barricadas de balas de lana que sacaron de aquel establecimiento, los carlistas arrojaron un verdadero diluvio de balas sin interrupción durante 26 horas. A las tres de la tarde incendiaron con petróleo el citado taller de tintorería, y al principiar la noche los porches y porticos de la casa de Puigcerdá. A las diez incendiaron con petróleo también la puerta de España.

El peligro era entonces inminente. Una vez reducida la puerta á cenizas, la gruesa pared que a toda prisa había levantado detrás de ella por la mañana, debió derribarse por la rápida bajada que forma á su salida, y entonces era imposible detener el impetu de los sitiadores. Los defensores, paisanos y soldados, azotados por las llamas de la puerta, contestaban con entusiasmo a la infernal gritería y al espantoso fragor de las descargas de los enemigos, mientras que algunos otros valientes, despreciando la muerte, iban formando con sacos de tierra, con vigas, con piedras y con toda clase de materiales una colosal barricada que pudiese sustituir á la puerta que se abrasaba. Las mujeres tuvieron gran parte del mérito llevando hasta el pie de la obra los sacos de tierra que otras llenaban. Las autoridades, los jefes y oficiales de la guarnición, todos rivalizaron en valor y en abnegación en aquel trance supremo.

Al fin, gracias a los esfuerzos despedidos que se hicieron, se logró extinguir las llamas de la puerta que quedó convertida en carbón sin que llegara á desplomarse; la caballería carlista, que estaba ya apostada detrás de una casa para abalanzarse dentro de la villa a la cabeza de las columnas de ataque, tuvo que retirarse, y al estruendo, sucedieron momentos de imponente silencio, expresión muy viva del desengaño que los enemigos acababan de sufrir.

Desde la media noche hasta el amanecer intentaron ataques por varios puntos y fueron en todos rechazados. A las cinco la formalizaban hacia la casa Paraseda, pero con gran sorpresa, se oyó tocar a sus cornetas retirada, y vióse que fuertes masas empezaban ya á desfilar de su cuartel general que tenía situado en la casa de campo llamada Mallol, a 600 metros de las murallas. Se les vió luego abandonar desbandadamente todos los puntos para emprender la retirada, haciendo esta comprender que habían tenido aviso de la llegada de la columna del Sr. Cabré.

Después de una hora de terrible fuego,—continúa el parte,—observamos que otra columna, dividida en pequeños grupos, escalaba intrépidamente a la vez todos los huertos, situados desde mas abajo del Matadero hasta la fuente de las Monjas, cuyas casas inmediatas ocupaban. La osadía de atacar á Puigcerda por un punto naturalmente tan bien defendido, es sólo conceivable por aquellos que conocen su topografía.

«A las mujeres corresponde una gran parte de la gloria de la defensa; valientes, entusiastas, recorrian las murallas cuidando del sostén de los defensores, cuyo espíritu alentaba con la confianza de que el cielo no podía dar el triunfo á quienes así profanaban tan solemne festividad, y casi solas acarrearon todo el material de las barricadas, y sin distinción de clases porfiaban cual podría prestar mas servicios para salvar de la desolación que amenazaba a su estimada villa natal.

En 1837 conquistó esta un timbre glorioso. Conservarselo sin mancha, esclarecerle mas aun fué lo que nos propusimos al preparar nuestra defensa. Dios ha recompensado con la más espléndente victoria nuestros desesperados esfuerzos, y nos consideramos dichos por haber segunda vez merecido bien de la patria el heróico Puigcerda.

Por el distrito de Ledesma, provincia de Salamanca, se presenta candidato D. Cándido Torres y Torres, republicano federal, propitario y natural del distrito.

Dice el Correo Vascongado que en la madrugada del 23 se presentaron en las inmediaciones de Bilbao, por la parte del puente Nuevo, algunas avanzadas de la partida de Bernaola, a quien acompañan su hermano e hijo, coadjutores de Abando, y en su vista, dispuso el señor gobernador militar interino que saliese a practicar un reconocimiento una columna compuesta de tres compañías del Rey, cuarenta ó cincuenta forales, veinte miguelletes de Guipúzcoa y ocho caballos, al mando del comandante D. Eduardo Carmona, a cuyas órdenes iban el comandante Sr. Valverde y el capitán Sr. Martínez, ayudante de campo del general Lagunero. Al llegar esta columna a Ollargan, fué hostilizada por los carlistas que precipitadamente se retiraron hacia los montes de San Miguel.

Al mismo punto de Ollargan convergió alguna fuerza del batallón de republicanos de Bilbao, mandada por su comandante Sr. Echevarría, y la compañía movilizada con la que iba el secretario del gobierno civil, por quien fueron detenidos y conducidos a dicha villa por sospechosos algunos individuos que se hallaban por aquella parte, regresando todas las fuerzas a las tres de la tarde.

Supone un colega que el general Acosta, al insistir en su dimisión, lo hizo porque no habiendo podido dar solución á la cuestión de tránsito, creía terminada su misión.

Ayer llegó en Almería, Córdoba y Jaén.

SEGUNDA EDICION.

En el reconocimiento practicado en la fábrica del Sr. Puig y Llagostera, se encontraron, según refiere un periódico, 11 fusiles Berdan, 7 Remington y una escopeta de caza. Se sacaron tres carros cargados de cápsulas para fusiles, granadas, puñales, cuchillos de tres muelles, sacos de pólvora y balas, una cota de malla y una ametralladora.

He aquí esbozado en una breve conversación telegráfica lo ocurrido en Barcelona, donde se goza de entera paz y tranquilidad:

—Madrid.—Presentes Sres. Rubau Donadeu, diputado, y Almiral, director del Estado Catalán, preguntan con quién tienen el honor de hablar.

—Barcelona.—Rafael Boot, Avelino Brunet y Juan Armengol, en delegación de una comisión permanente que se constituyó anoche, compuesta de jefes de la fuerza ciudadana, de las clases obreras, del círculo federal del Estado Catalán, del círculo del Recreo y otras corporaciones, en vista de las graves e importantes noticias, especialmente de la victoria alcanzada por el Poder ejecutivo y de la excitación natural de los ánimos. Tenemos el encargo de presentarles nuestro parecer con respecto á los acontecimientos, situación actual de las demás provincias y la línea de conducta en vuestro concepto más conveniente en estas circunstancias. Esperamos respuesta.

—Contestación de Madrid.—La victoria de anteayer ha dado gran prestigio al gobierno de la república. De todas partes le felicitan, por lo que creemos que todo acto de fuerza será mal recibido. Pi estuvo muy energético, y esperamos modificar la marcha del gobierno, decidido á ir adelante. Figueras volverá luego a dirigir el gobierno de la república. Concretad qué queréis hacer. Hablad claro, pues estamos solos.

—Barcelona.—Se trataba de aprovechar tan buena coyuntura para proclamar la federal. Las milicias estaban reunidas; pero en vista de no tener noticias exactas se suspendió el hacerlo, procurando calmar los ánimos con la disolución del ayuntamiento, acordando el partido federalista de Barcelona, antes de hacer algo, consultar con vosotros.

—Contestación de Madrid.—En Madrid mucha agitación por ambiciones bastardas. Todo acto vuestro les daría fuerza para un movimiento del que saldrían ganando ellos, pues vosotros no lo dominaríais, agitación que sería estéril si no encuentran auxiliares indirectos. Las demás provincias están decididas á ir á las elecciones. Los conservadores completamente anulados.

—Barcelona.—Gracias por vuestros consejos. Infidé con Pi para que desistiera ayuntamiento, que tiene grandes vicios de legalidad, por la funesta, ilegal e injusta división de distritos, porque es urgente. Os saludamos, y si no tenéis nada que añadir, nos despedimos.

—Contestación de Madrid.—En este momento viene telegrama sobre haber cesado agitación que esta mañana había en Milagro entre los amigos de Puentecarral, Carvajal y Carrion. Pi está almorcando en su casa, lo veremos luego que podamos y le manifestaremos vuestros deseos sobre disolución de ayuntamiento, y si no queréis mas, ¡viva la federal!

—Barcelona.—Adios, amigos Rubau Donadeu y Almirall.

La redacción de la Reforma Legislativa acaba de publicar, en edición en un tomo, toda la legislación notarial vigente, comentada y concordada, y que será de grande utilidad para los notarios y para el público en general. En el lugar correspondiente puede verse el anuncio.

Dice la Epoca:

«Según parece, el parte anunciando la entrada de D. Alfonso de Borbón en Francia y la desaparición de Saballs, es de la diputación provincial de Barcelona. Como el parte es del 23 y el general Velarde nada ha dicho, debemos hacer esta advertencia, después de mejor informados, porque todo indica que esta noticia es la segunda parte de la derrota de Saballs.

El diario oficial francés del 22 publica una nota en la que manifiesta que los readmitidos per contribuciones directas durante los dos primeros meses de 1878 exceden en 7 millones de francos á los del año anterior, y que los impuestos indirectos durante los tres primeros meses exceden en 15 millones á lo presupuestado por el ministro de Hacienda.

Supone un colega que el general Acosta, al insistir en su dimisión, lo hizo porque no habiendo podido dar solución á la cuestión de tránsito, creía terminada su misión.

En Linares, donde dice un colega que se ha constituido una junta revolucionaria, no fue destituido el ayuntamiento, sino que presentó su dimisión, según se nos asegura.

El mariscal Bazaine se encuentra gravemente enfermo.

Los periódicos de Jerez publican las bases acordadas por el jurado mixto para el arreglo de las cuestiones entre propietarios y trabajadores. El precio de los jornales se deja la contratación. Las horas de trabajo serán desde que salga hasta que se oculte el sol. Del 18 de marzo á la época de la vendimia, los trabajadores tendrán de descanso una hora para almorzar, dos de siesta, una de comida y nueve cigarrillos de a veinte minutos. En el resto del año se suelen las horas de siesta y se reduce el número de garros á ocho. Son siete horas de descanso en el primer caso y cuatro horas y cuarenta minutos en el segundo.

Un periódico dice que la opinión pedida á provincias sobre

La minoría republicana de la Asamblea se reunió ayer a las tres de la tarde con objeto de acordar sobre la conducta política más conveniente en los momentos actuales.

Después de una ligera discusión, en la que tomaron parte varios de los concurrentes, prevaleció en la mayoría el pensamiento de ofrecer al gobierno todo su apoyo, exhortándole a desarrollar una política energica contra toda impostación y haciendo que todo el mundo se someta a la obediencia de la ley.

Según parece, los Sres. Navarrete, Somolinos y algún otro representante disintieron en algún modo del parecer de sus compañeros, opinando por que debían y podían permitirse las manifestaciones armadas.

Acordado además la redacción de un manifiesto, que será leído hoy en una nueva reunión que se celebrará al efecto, terminando con este acuerdo la celebración ayer, en la que reinó gran uniformidad de opinión, en la manera de apreciar la política más conveniente en los momentos actuales para el interés del país y el afianzamiento de la república.

El Sr. D. Tomás Suárez ha dirigido un comunicado al *Imparcial*, rectificando la apreciación de que los voluntarios de la República que en la noche del 23 ocuparon la Asamblea, fieran allí de orden, o cuando menos con el asentimiento del gobierno.

Hace algún tiempo que el movimiento de buques que cargan mineral de hierro en el puerto de Santander es de bastante consideración, sin duda por el aumento en los precios que dicho mineral ha tenido en la ría de Bilbao, dejándose sentir de este modo en aquel punto los efectos de la insurrección carlista.

Así lo dice un periódico de aquella localidad, aludiendo además que temen que si los precios allí se normalizan, los ingleses se acostumbraran a otros mercados, quizás para no volver jamás al de Bilbao.

Ayer mañana tomó el grado de licenciado en derecho civil y canónico, el ilustrado joven D. Enrique García Ponce, heredero a los brillantes ejercicios hechos por el mismo ante el tribunal de oposiciones, compuesto de los catedráticos Sres. Vallarino, Lafuente y Silveira.

La apertura de la exposición de Viena se verificará el 1º de mayo fijamente. Asistirán la familia imperial, los príncipes extranjeros invitados, los grandes dignatarios del Estado, las comisiones extranjeras, la de arquitectos, la de obreros y otras. Al medio día el cardenal Rauscher entonará un *Te Deum* que cantarán los miembros del cabildo cathedral. El director general de la exposición pronunciará un discurso que será brevemente contestado por el emperador. Una cantata terminará esta parte del espectáculo, a la que seguirá la presentación al emperador de las comisiones extranjeras.

El periódico de señoras y señoritas titulado la *Moda elegante ilustrada* anuncia que su empresa ha adquirido la propiedad del que se publicaba con el título del *Último figurín*, y que las suscitoras de éste recibirán ahora la citada *Moda elegante* hasta la terminación de los abones que tenían hechos.

Como la *Moda elegante ilustrada* es indudablemente el mejor periódico que existe para el sexo hermoso, estamos seguros de que ha de agradar el cambio a las que antes recibían el *Último figurín*, máxime cuando la directora de éste continuara sus tareas literarias en el referido de la *Moda elegante*.

El candidato que cuenta con más probabilidades de triunfo por el distrito de Jerez de los Caballeros (Badajoz) es don Eduardo Baselga. Así lo asegura el diario de aquella localidad.

A pesar del constante aumento que están recibiendo los gastos públicos en las islas Filipinas, y de la gran remoción que acababa de sufrir el personal de sus oficinas económicas, el intendente, Sr. Gimeno Agius, ha logrado satisfacer con toda puntualidad los 10 millones de reales girados contra aquellas cajas por las de la Península. Así mismo ha dado las órdenes oportunas para el inmediato envío a las colecciones de las sumas que se adeudan a los cultivadores de tabaco por la última cosecha recibida en almacenes, y ha empezado a pagar la cosecha del año 1872, cuyo aforo aun no se ha concluido.

Leemos en las Provincias de Valencia:

«Comienza a significarse en nuestra ciudad el antagonismo, que ha sido estos días muy notable en Madrid, entre la milicia republicana federal y la que admite hombres de otras ideas políticas.»

Ha fallecido en Sevilla D. Juan B. Roby, uno de los muy pocos veteranos que acompañaron a Napoleón I en su campaña de Rusia, expedición conocida por la del marqués de la Romana.

En Jerez se hacen grandes preparativos para celebrar la feria.

La temperatura que disfrutamos en Madrid es general en todas las provincias, que se quejan de los bruscos cambios que aquella experimenta.

Se ha dispuesto que vuelva a prestar el servicio de su instituto el cuerpo de

carabineros en la provincia de Málaga, a fin de evitar el contrabando.

TERCERA EDICIÓN.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:

París, 26.

En la reunión de la comisión permanente de la Asamblea, uno de sus individuos ha interpelado al gobierno sobre las medidas que ha tomado con los españoles que habitan en los departamentos fronterizos.

Otro individuo ha dicho que sería prudente y generoso respetar el derecho de circulación y de residencia.

El ministro Sr. Gouliard ha contestado que el gobierno es y será lo más conciliador posible, y severo únicamente con los españoles naturalizados que se ocupan en propagandas políticas.

Londres, 27.

Algunos republicanos de Londres han intentado un proceso contra el comité carlista establecido en esta ciudad, acusándole de violación de las leyes de neutralidad recitando gente y levantando fondos a favor de la causa de D. Carlos.

París, 26.

En la bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés a 56-10. El 5 por 100 id. a 91-35.

El esterior español a 21 3/4.

Consolidados ingleses a 93 5/8.

Bolsín.—El esterior español viejo a 21 1/4.

El de 1872 a 21 1/8.

El interior español a 16 13/16.

Habana, 25.

Las autoridades han entregado al cónsul británico en esta ciudad a Bidwell, acusado de varias estafas de consideración contra el Banco de Inglaterra.

Nueva York, 26.

Las últimas noticias de Méjico dicen que reina una gran anarquía en aquella república.

Cabaca está en plena rebellion.

Losada ha declarado que era preciso una guerra de razas.

Fabra.

Los oficiales de Gobernación que han presentado la dimisión son soamente los Sres. Martos (D. Rafael) y Luque, que tenían a su cargo los negociados más relacionados con la política de dicho ministerio, ayuntamientos y diputaciones; y cediendo a motivos de delicadeza y contra los deseos del Sr. Pi, han dimisido, y el ministro se ha visto obligado a aceptar la dimisión.

En la reunión que celebraron ayer los representantes de la minoría republicana se acordó redactar una manifestación ofreciendo su apoyo al gobierno para resistir los enemigos de la situación, cualquiera que sea su procedencia.

Mañana aparecerá el decreto en la *Gaceta* nombrando consejero de Estado a D. Eduardo Palanca.

Ha quedado establecido en el ministerio de Fomento un aparato telegráfico, de que hasta ahora carecía.

Parce que los heridos que hubo el miércoles por la noche en la plaza de Toros entre los voluntarios que habían ocupado la plaza, resultaron de una involuntaria colisión ocurrida dentro del recinto, según nos han referido testigos presenciales. Sonó una descarga fuera de la plaza y se replegaron los voluntarios que había en la puerta. Al verlos entrar en tropel, los que estaban dentro creyeron otra cosa, lo cual no tiene nada de particular por haber corrido ya la noche. Los de los tendidos hicieron algunos disparos y a estos contestaron los que ocupaban el redondel. La escena fue breve, merced a las energicas órdenes de los jefes; pero pudieron ser muy graves las consecuencias. Entonces el batallón de artillería salió en correcta formación de la plaza y se dirigió al barrio de Salamanca, de donde se retiró después cada individuo a su domicilio.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento en Vitoria del resultado de la acción del pueblo de Apellaniz, la asociación internacional de Heridos en campaña, dispuso todo lo necesario para acudir al sitio donde se hallaban aquellos, formando la comisión los acreditados médicos Sres. D. José Paricio y D. Pablo Martínez, llevando consigo dos practicantes y los socios de la internacional Sres. D. Sebastián Abreu, D. Gabriel Echanove y D. Joaquín Herran.

Por el comandante de la guardia civil Sr. Rivera han sido aprehendidos ayer en San Pablo, provincia de Toledo, un caballo y dos artilleros, con sus caballos, procedentes de los desertores del cuarto regimiento.

Anoche se estrenó en el teatro de Lope de Rueda la comedia titulada *El rosario de mi abuela*, original del señor Joaquín Guillermo de Lima, que tuvo que presentarse dos veces a recibir los aplausos del público, en honor de todos los actores. El teatro estaba lleno de una concurrencia escogida y puede asegurarse que si continúa ofreciendo obras como las estrenadas hasta hoy, será este verano el punto de reunión de la buena sociedad de Madrid.

Nuestro querido amigo y antiguo compañero, el conocido escritor don Francisco de la Cortina, ha entrado a formar parte de nuestra redacción.

Acera de la acción de Apellaniz nos escriben de Vitoria, entre otras cosas:

«Los carlistas hacia nueve días que estaban en Apellaniz viviendo a cuenta del país, y se iban por los pueblos

inmediatos de paseo como si estuviesen en épocas normales y siendo suya la situación. Solo por ese descuido en que vivían se vieron inesperadamente sorprendidos. La salida de los carlistas del pueblo al comenzar la acción fue de lo más cómico, pues todos se ponían sayas para fingirse mujeres, otros corrían sin calzado y solo con los calcetines, muchos se pudieron salvar debajo de las casas, y todos estaban conformes en que si va una compañía mas y se sitúa en el camino que se dirige a Corres, hubiera sido copada toda la partida, que se componía de 400 hombres. Todos estaban sin uniformar y con regular armamento.

Carece de todo fundamento la noticia de que se trate de declarar suspensos a todos los empleados. Este rumor puede ser consecuencia de cierta idea nacida a raíz de la revolución de setiembre y que se ha reproducido a cada cambio de situación, con objeto de que a una suspensión general siga la revisión de hojas de servicio, se reponga a los cesantes dignos, se haga una verdadera carrera de la profesión de empleado y se mate la empleomanía. Pero aunque los cesantes se avienen a esta idea, no todos los empleados la admiten y la combaten los que aspiran a gozar del presupuesto por influencias personales o méritos políticos.

En la casa de socorro del sexto distrito, que comprende Congreso y Hospital, se dará principio a la inoculación de la vacuna a los niños pobres de los mismos, el martes 29 del actual, a las tres de su tarde; continuando en el mismo día de cada semana y a la misma hora.

Mañana se verificará por fin en el teatro de Jovellanos el beneficio del conocido escritor D. Miguel Pastorido, poniéndose en escena las obras tituladas *Una sátira*, *¿Come el duque?* y *Como el pez en el agua*. Además, la emblemática prima donna del teatro de la Ópera, Sra. D. Carolina Casanova de Cepeda, tomará parte en esta brillante función, lo mismo que el distinguido actor señor Mario, recién llegado de América.

Esta mañana se ha fijado en los sitios más céntricos de Madrid el siguiente bando:

Don Nicolás Estévez, gobernador civil de esta provincia;

«Hago saber: Que hallándose interesada la honra de la democracia en que ningún exceso empaña la magestad de su victoria, y conviniendo a los intereses de la provincia y de la revolución que el gobierno y las autoridades puedan dedicar todo su tiempo al desarrollo de reformas salvadoras y revolucionarias, prevengo a todos, bajo la responsabilidad de cada uno, lo siguiente:

1.º Los agentes de mi autoridad protegerán en su derecho a todos los ciudadanos que llenando las prescripciones de la ley, hagan manifestaciones en cualquier sentido.

2.º Toda manifestación que, siendo armada, parezca imposición, sera inmediatamente disuelta por los agentes de mi autoridad.

3.º Los que penetren sin autorización de autoridad competente en el inviolable domicilio de cualquiera de sus conciudadanos, serán sometidos inmediatamente a los tribunales de justicia.

4.º Todos los vecinos que no pertenezcan a los batallones organizados quieran usar armas de fuego, se sujetarán bajo su mas estricta responsabilidad a lo que para este caso está previsto en las leyes vigentes.

Madrileños: Si en los momentos de la mas natural y justa indignación habéis sido generosos y magnánimos con los vencidos, no epanareis vuestra victoria con actos represivos de venganza; si en las horas de peligro habeis apoyado al Poder ejecutivo, secundando con patriotismo y valor sus energicas disposiciones, de seguro lo prestaréis también vuestro concurso para terminar la obra comenzada.

Así lo espera vuestro conciudadano y gobernador,

Nicolás ESTÉVANEZ.

Madrid, 27 de abril de 1873.

El general Hidalgo ha conferenciado hoy con el señor ministro de la Guerra.

El jefe de la columna Aguilar participó desde Tamarite que ha resultado falsa la noticia de hallarse una facción de 80 hombres cerca de Alveida.

Ha sido aprubada una propuesta de ascensos en el cuerpo de Estado mayor de plazas.

Ha sido declarado gobierno militar de tercera clase el castillo de San Felipe del Ferrol.

Se ha aprobado el programa de las materias de que han de ser examinados los que deseen cubrir las plazas de oficiales terceros de administración militar.

Ha sido trasladado, previo expediente, el juez de primera instancia del Ferrol.

Ayer se dictó auto de prisión contra los señores general Letona, marqués de Sardoal y alcalde de Madrid Sr. Mariano.

El señor ministro de Ultramar se ocupa en los trabajos preliminares para

cuando haya de hacerse la elección de diputados a Cortes en Cuba.

El general Acosta no ha asistido hoy a consejo.

Hoy se daba por probable el nombramiento de un ministro de la Guerra interino hasta el regreso del general Nouvelas. Ignoramos los fundamentos de esta noticia.

No tienen fundamento hasta ahora las noticias que da un periódico sobre proyectos del ministro de Hacienda relativos a clases pasivas y empréstito forzoso.

Se nos dice, contestando a un sueldo de LA CORRESPONDENCIA de anoche, que la persona que con riesgo de su vida corrió a rogar al general Contreras y su escolta que no intentasen aproximarse a la plaza de Toros, iné el conocido republicano D. Mariano Rojas López, el cual venía en compañía de los diputados Sres. Cala y García (D. Bernardo), quienes, como el Sr. Rojas, prestaron aquella tarde importantes servicios.

Podemos asegurar, con datos completamente fidedignos y de fecha reciente, que no es exacto que en Lisboa haya empezado a publicarse ningún periódico republicano defensor de la unión ibérica, como hemos dicho, tomando de otro colega la noticia. Ni en la capital ni en ningún otro punto del vecino reino existe ninguna publicación de esta índole.

Parece que se ha presentado al ministerio de la Gobernación una denuncia contra la obra pia llamada de la Borbolla, que existe en Santa Eulalia de Carranza, provincia de Oviedo, donde existe un colegio que desde 1884 no cumple las cargas que le son anexas.

No es cierto que el Sr. Pi y Margall haya dirigido consulta alguna a provincias, como indica un periódico, respecto a modificación del ministerio y forma de hacerla.

Ya se hallan fuera del alcance de sus perseguidores las varias personas políticas que estos días eran buscadas por algunos grupos armados que obedecían sólo a su voluntad y no a órdenes superiores.

Gran servicio prestó antes de ayer el batallón tiradores de Madrid que cubría el servicio de la plaza. En el ministerio de Hacienda un teniente, cuyo nombre ignoramos, supo contener a los manifestantes que deseaban penetrar en aquél edificio, en tanto que el comandante D. Gabriel Mas disuadió a los amotinados frente a la diputación provincial, y al mismo tiempo el primer jefe D. Luis Blanc, en la plaza Mayor, sostuvo el orden y llevó el convenimiento a sus correligionarios para que no se hicieran demostraciones que pudieran convenir a los enemigos de la república.

Dijo a mayor elogio es la conducta de este batallón durante los tres días que ha permanecido sobre las armas.

En los centros oficiales no existe dato alguno sobre la noticia que hoy da un colega referente a que el general Alaminos había dispuesto embarcar para el Peñíscola, bajo partida de registro, al arzobispo de Manila, por negarse este a dar posesión al obispo de Cebú. La única noticia que hace días se recibió en el ministerio de Ultramar es la de que habían surgido algunas dificultades para dar posesión al Sr. Alcalde Zamora, y que el arzobispo había sido sufragado a Roma.

Se sabe oficialmente que el Sr. Olázaga ha pedido al gabinete del señor Thiers la expulsión del territorio francés de D. Alfonso y del cabecilla Saiballs.

Esto confirma la noticia que hemos dado acerca de la entrada en Francia de estos dos personajes.

A las dos y media eran muy pocos los republicanos federales que habían acudido a la plaza de las Caballerizas, inmediata al campo del Moro. Sin embargo, se veían circular muchas personas por las calles de aquellos barrios en dirección al punto de reunión.

La junta republicana federal que debía presidir el acto, ocupaba ya la mesa colocada de antemano en una de las escalinatas de palacio, frente

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

gía y unos aplaudían y otros daban muestras de desaprobación.

El ciudadano Carcelles citó para mañana a la misma hora a todos los que estuvieren conformes con sus ideas.

A consecuencia de este incidente, mientras varios individuos de la comisión apelaban de nuevo cuál era el único fin que se habían propuesto al reunir al pueblo de Madrid, los que estaban conformes en que se nombrase una comisión, hicieron de la otra escalinata de la plaza de Caballerizas una segunda tribuna, desde donde dirigieron la palabra al auditorio diferentes oradores, pidiendo reformas revolucionarias.

La reunión ha terminado pacíficamente a las cinco menos cuarto. Ha sido una de las más numerosas de este género.

Probablemente mañana publicará la *Gaceta* un decreto suprimiendo la fiscalía de hacienda y creando una asesoría en su equivalencia.

Mañana publicará la *Gaceta* un decreto del ministerio de Hacienda reformando los procedimientos en materia de desamortización.

El decreto sobre la supresión de las comisiones de Hacienda de España en el extranjero, aparecerá mañana en la *Gaceta*. Según nuestras noticias, en sustitución a las referidas comisiones, se crean dos plazas de comisarios, una en Londres y otra en París, y se encarga el pago y cobro de las atenciones del Estado en el extranjero a una casa de banca en cada punto de los indi- cados.

El concierto de la sociedad filarmónica, que debió verificarse el miércoles último, tendrá efecto mañana lunes en el salón del Conservatorio. En él se cantará por primera vez en Madrid la lamentación titulada *Gallia*, del maestro Gounod.

Para rectificar la noticia dada por la *Política Europea* de París, y por nosotros reproducida, de que iba a fundarse un periódico titulado la *Gaceta carlista*, que sería dirigido por el Sr. Benítez Caballero, nos envía este señor una carta, haciendo constar que ni tenía conocimiento de tal publicación, ni nadie le ha ofrecido la dirección de la misma, ni tiene participación en ningún periódico carlista, ni piensa en tenerla, y que está completamente alejado de la política.

Se ha concedido autorización para crear una junta de administración del puerto de Villajoyosa, en la provincia de Alicante, en el cual se va a proce-

der al estudio de la construcción de náu- muelle.

Mañana se verificará el enlace de la señorita D. Isabel González, hija del diputado provincial del mismo apellido y persona muy conocida en la buena sociedad de la capital, con el Sr. D. Fernando Romero Gil Sanz, abogado, escritor y diputado en la última legislatura.

D. Luis Alvarez y Torre, jefe de negociado de tercera clase en la contaduría central de Hacienda de la isla de Caba, ha sido nombrado administrador de Hacienda pública de Manila.

El distrito de Alcázar de San Juan ha acordado candidato para las próximas constituyentes al conocido republicano federal D. José María Villamar.

Algunos oradores de los que hoy han dirigido la palabra al pueblo de Madrid, han espetado las ideas más avanzadas en política y han propuesto que se pierda al gobierno que prescinda de toda legalidad y sea verdaderamente revolucionario, sosteniendo que la revolución debe hacerse antes de traer unas Cortes Constituyentes que encauzarían la marcha de la revolución.

En la reunión federal de esta tarde se ha repartido un manifiesto aconsejando a los electores de la provincia de Madrid, la unión más compacta del partido republicano para ir a luchar en los comicios en las próximas elecciones, votando únicamente los candidatos que crean son la genuina representación de sus aspiraciones federales.

Los bandidos han secuestrado en las minas de Linares al hijo de un administrador bastante conocido en Madrid. Piden 6000 duros de rescate.

A uno de los carlistas más caracterizados que residen en Madrid le oyó decir anoche el *Imparcial* que el Centro legitimista francés ha dado orden a los carlistas españoles para que por el momento abandonen la lucha armada. Si se confirma, nadie puede desconocer la importancia de esta noticia.

El Sr. D. Manuel Becerra, a quien anteayer el gobernador puso a disposición del juez de guardia, ha sido puesto por este en libertad, por no resultar motivo alguno para su detención.

No es cierto, según un colega, que por la 6.^a compatencia del puente de Toledo del primer batallón republicano de la Latina, que dio la guardia en la casa de Moneda el día 23 del corriente, y que observó el mejor comportamiento, se

hiciera disparo alguno, y por lo tanto tampoco lo es que pudiesen haber causado la menor desgracia disparos hechos desde dicha casa.

El bando que ha publicado hoy el gobernador de Madrid Sr. Estévez, ha producido excelente efecto en todas las clases de la sociedad, y ha llevado la tranquilidad al ánimo de los vecinos de Madrid, que agradecen en lo que valen los esfuerzos del Sr. Estévez para conservar el orden.

Ya se ha remitido a los alcaldes, por el gobierno de la provincia, la circular del Sr. Estévez de que ayer dimos cuenta.

A más de 117000 pesetas asciende la economía que produce la supresión de las comisiones de Hacienda de España en el extranjero y la de la fiscalía de Hacienda.

Algunos oradores de los que hoy han dirigido la palabra al pueblo de Madrid, han espetado las ideas más avanzadas en política y han propuesto que se pierda al gobierno que prescinda de toda legalidad y sea verdaderamente revolucionario, sosteniendo que la revolución debe hacerse antes de traer unas Cortes Constituyentes que encauzarían la marcha de la revolución.

El señor Blanc, que tanta parte ha tomado en los pasados acontecimientos, ha recibido entusiastas felicitaciones de varios puntos, y en especial de Barbastro, su distrito, que aplaude la conducta y decisión de su diputado.

DIARIO DE MADRID.

SANTO Y CULTOS DEL DÍA 28.

San Prudencio obispo y San Vidal.

CULTOS — Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado donde continua la novena de Nuestra Señora la Divina Pastora, y predicarán en la misa mayor, a las diez, D. Mariano Yagüe, y en los ejercicios de la tarde, que comenzaran a las cinco, será orador D. Jaime Cardona, terminando con la reserva. — En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. de manifestación por la mañana de 10 a 12, y por la tarde de 7 a 9, en obsequio de su divino titular Jesucristo Crucificado. — Continúa la novena de San Francisco de Paula en las Calatravas, predicando D. Vicente Pastor; en Monasterio será orador D. José Ruiz.

Visita de la corte de María. — Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, ó la del Favor en San Cayetano.

SEÑALAMIENTOS PARA EL 28.

Caja de depósitos: Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1872, por la tercera parte en papel, número 47 de sorteo, carpetas num. 4721 á 30 de señalamiento.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 28.

TEATRO ESPAÑOL. — A las 8 1/2.—F. 206 de ab.—T. 2^a par.—Palabras sueltas. — Torrelaguna.

CIRCO. — A las 8 1/2.—F. 188 de abono.—T. 2^a par.—El pañuelo blanco. — El médico a palos.

ZARZUELA. — A las 8 1/2.—F. 36 de ab.—T. 3^a par.—A beneficio de D. Miguel Pastor. — Por una satira. — ¿Cómo el duque?

Aria de Fausto. — Como el pez en el agua.

ESLAVA. — A las 8 1/2.—A beneficio de la primera actriz doña Mercedes García. — Quién bien ama... — La voz del corazón. — La escala de mano. — Fe, esperanza y osadía.

Cuadros disolventes.

VARIEDADES. — A las 8 1/2. — Las medias naranjas. — Como el pez en el agua. — No siempre lo bueno es bueno.

MARTIN. — A las 8 1/2. — La hija del mar.

LOPE DE RUEDA. — A las 9. — El rosario de mi abuela. — Balle. — Paz octaviana.

CAPELLANES. — A las 8. — El amante prestado. — Un doctor de Camama. — Los dos preceptores. — Cuadros vivos. — Balle.

ROMEA. — A las 8 1/2. — El loco de la guarda. — Dispense Vd. — Los misterios de una noche. — Al infierno en coche. — Balle.

ESLAVA. — A las 8. — A beneficio de la primera actriz doña Mercedes García. — Quién bien ama... — La voz del corazón. — La escala de mano. — Fe, esperanza y osadía.

Cuadros disolventes.

Algunos oradores de los que hoy han dirigido la palabra al pueblo de Madrid, han espetado las ideas más avanzadas en política y han propuesto que se pierda al gobierno que prescinda de toda legalidad y sea verdaderamente revolucionario, sosteniendo que la revolución debe hacerse antes de traer unas Cortes Constituyentes que encauzarían la marcha de la revolución.

Mañana publicará la *Gaceta* los decretos mandando clasificar los bienes y objetos que pertenecieron al monarca, y nombramiento de la comisión encargada de dicha clasificación.

El señor Blanc, que tanta parte ha tomado en los pasados acontecimientos, ha recibido entusiastas felicitaciones de varios puntos, y en especial de Barbastro, su distrito, que aplaude la conducta y decisión de su diputado.

DIARIO DE MADRID.

SANTO Y CULTOS DEL DÍA 28.

San Prudencio obispo y San Vidal.

CULTOS — Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado donde continua la novena de Nuestra Señora la Divina Pastora, y predicarán en la misa mayor, a las diez, D. Mariano Yagüe, y en los ejercicios de la tarde, que comenzaran a las cinco, será orador D. Jaime Cardona, terminando con la reserva. — En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. de manifestación por la mañana de 10 a 12, y por la tarde de 7 a 9, en obsequio de su divino titular Jesucristo Crucificado. — Continúa la novena de San Francisco de Paula en las Calatravas, predicando D. Vicente Pastor; en Monasterio será orador D. José Ruiz.

Visita de la corte de María. — Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, ó la del Favor en San Cayetano.

SEÑALAMIENTOS PARA EL 28.

Caja de depósitos: Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1872, por la tercera parte en papel, número 47 de sorteo, carpetas num. 4721 á 30 de señalamiento.

EL SEÑOR D. DÁMASO APARICIO.

ha fallecido el dia 16 del corriente en la villa de Quintana del Pidio.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Ignacio el lunes 28 del actual por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del difunto.

Su viuda Doña Galaciona Solano, sus hijas Doña Javiera y Doña Juana Aparicio y Anduaga, hijos políticos, nietos y biznietos, suplican a sus amigos se sirvan encenderle a Dios.

R. I. P.

Su hermano Doña Josefa, su sobrino, sobrina, demás parientes y testamentarios, ruegan a los amigos que no hayan recibido invitación se sirvan encenderle a Dios, y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las once de mañana.

El duelo se despide en el cementerio. — Se suplica el coche.

Todas las misas que se celebren en dicho dia lunes 28 en la indicada parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren en dicho dia lunes 28 en la indicada parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren en dicho dia lunes 28 en la indicada parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren en dicho dia lunes 28 en la indicada parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren en dicho dia lunes 28 en la indicada parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren en dicho dia lunes 28 en la indicada parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren en dicho dia lunes 28 en la indicada parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren en dicho dia lunes 28 en la indicada parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren en dicho dia lunes 28 en la indicada parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren en dicho dia lunes 28 en la indicada parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren en dicho dia lunes 28 en la indicada parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren en dicho dia lunes 28 en la indicada parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren en dicho dia lunes 28 en la indicada parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren en dicho dia lunes 28 en la indicada parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren en dicho dia lunes 28 en la indicada parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren en dicho dia lunes 28 en la indicada parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren en dicho dia lunes 28 en la indicada parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren en dicho dia lunes 28 en la indicada parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren en dicho dia lunes 28 en la indicada parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren en dicho dia lunes 28 en la indicada parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren en dicho dia lunes 28 en la indicada parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren en dicho dia lunes 28 en la indicada parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren en dicho dia lunes 28 en la indicada parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren en dicho dia lunes 28 en la indicada parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren en dicho dia lunes 28 en la indicada parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren en dicho dia lunes 28 en la indicada parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren en dicho dia lunes 28 en la indicada parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren en dicho dia lunes 28 en la indicada parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren en dicho dia lunes 28 en la indicada parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas en sufragio de su alma.

</div

AVISOS GENERALES.

UN CESANTE QUE VIVE DE LA carcelad pública se encontrara hasta sin habitación donde recogerse si entre personas caritativas no tiene 100 rs. que adeuda en la que ocupa. Estas limosnas las recibirá D. Francisco Arriaga, sacerdote adscrito al oratorio del Caballero de Gracia.

DOCTOR GARRIDO.

Mis específicos lo curan todo, no tardo mejor su acción benéfica cuanto más grave es la enfermedad, como en los enfermos de poligra-tuna, 6, farmacia.

LECHE A 4 CUTS.

Desde el lunes 2^o se pone el puesto fan acreditado de años anteriores en la calle del Desengaño, esquina a la de Fuencarral.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

Se admiten proposiciones del citado local para su arriendo desde el día 18 de mayo próximo venidero al 11 de junio. Para más pormenores en la contaduría.

ALMONEDA DE SILLERIAS APPARADORES, mesas de té, librerías veladores, etc. Magdalena, 40².

AMA DE CRIA PARA CASA DE Alos padres, de 21 años y leche fresca. Ciudad Rodrigo, 2, 3.^o

AVISO.

El acreditado despacho de té, etc. que estaba en la calle de las Urosas, núm. 8, se ha trasladado a la calle de San Martín, 8, tienda.

JARDINES.

Las personas que deseen construir jardines, encontrarán operarios especialmente dedicados a estos trabajos y plantas inmejorables por su hermosura y la bondad de sus precios, dirigiéndose a la Quinta de la Esperanza, 6 a su cursual, plaza de Santa Ana. Catalogos.

ALMONEDA CON GRAN REBAJA A los precios, del rico mobiliario de la casa palacio calle de Fuencarral, número 113. Consiste en estilos de salón, gabinetes estilo de Luis XIV, jardinerías, espejos, relojes, colgaduras, gran armario de vestir palo, santo estatuas coloniales, y un sumiso juego de comedor tallado de roble, por estilo salomónico y otros. Horas de 11 a 6. La entrada por la verja.

SE CEDEN HABITACIONES. RAZON, Fomento, 24, porteria.

ESMERO, NOVEDAD. Tarjetas al minuto de felicitaciones y de visita. Cartulinas superiores, y mas de 80 tipos modernos. Exposición, 14 Puerta del Sol.

OFICINA DE FARMACIA Por ausentarse su dueño se traslada una de construcción moderna y dura arreglada. Razon, Leganés, 21, principal.

LA SILENCIOSA. MONTERA, NUM. 38.—MADRID.

Máquinas inglesas para coser. Wilson brazos plateados, maquillas y mesa forma velador, 700 reales. Albertas legítimas silenciosas, a 900 rs. Non plus ultra, para zapateros y sastres, a 900 y 1100 rs. Van acompañadas de todos sus accesorios y son garantizadas por seis años.

Gran adelanto del siglo XIX. Prentas tipográficas para imprimir a mano a 700 y 900 rs., acompañadas de letra y demás accesorios para poder imprimir.

AMA DE CRIA RECIENTE VENIDA de Asturias. Paseo de Areneros 6.

AMA DE CRIA PARA SU CASA Hontaleza 86, principal.

UNA JOVEN, CON LECHE DE DOS meses, desea criar en casa de los padres. Vive calle del Conde-Duque, núm. 7, bajo.

EN BARATA DE PINO Y ROBLE. Se vende en la estación de las Pulgas, fuera de la puerta de Toledo, al precio de 80 rs. tonelada, (87 arrobas).

URACION DE SORDERAS Y PARAFIS por la electricidad, y quadradas por los inflables parches. Ribe. Dr. Mir, Horno de la Mata, 17.

ALMONEDA DE TODOS LOS Muebles de casa. Plazuela de la Cebada, 2, segundo.

ODISTA.—SALE A CORTAR. Hace trajes de 14 rs. en adelante. Santa Barbara, 7, pral. doha.

SE TRASPASA LA FONDA DE LA OPlata con todo el mobiliario en precio módico. Tetuan, 47.

PIANO. SE VENDE BARATO UNO francés, de media cola. Darán razón, Greda, 32, porteria.

PIANO FRANCES, CASI NUEVO, y de lanc. Ancha de San Bernardo, 2, 3.^o quinta puerta.

PIANO. SE VENDE UNO MAGNÍFICO de palo-santo con todos sus accesorios. Plaza Mayor, 11, 2.^o, doha.

LIBROS SE COMPRAN Y PAPEL. Lípox arrobas. Jacometrezo, 48, librería de Nicolás Guijarro.

DESEA CRIAR EN CASA DE LOS padres una joven que tiene leche fresca. Rodas, 3, pral. izq.



DON CARLOS QUINTIN
FRIAS Y ENRIQUEZ LOPEZ DE ALTAMORANO,
falleció el 23 del corriente.

R. I. P.

Su hermana, sobrinos, primos y demás parientes y los testamentarios, ruegan a sus numerosos amigos, que por un motivo involuntario no hubieren recibido esquela de invitación, se sirvan encenderle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el lunes 28 a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Luis; en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

LLEGÓ LA HORA

QUE SE REGALEN MUEBLES Y COLGADURAS.

En la calle de las Infantas, 45, tienda, se dan casi de balde. También se cambian muebles nuevos y modernos por viejos, y se hace toda clase de composturas a precios muy económicos. En dicho almacén se halla el famoso armario nuevo de palosanto, de tres cueros y lunas que tanto llama la atención de los artistas inteligentes, que se hizo para la exposición universal.

EL DERECHO CIVIL ESPAÑOL

EN FORMA DE CÓDIGO.

Leyes vigentes; jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia (en 1700 sentencias) y opiniones de los jurisconsultos.

SEGUNDA EDICIÓN

corregida y aumentada con una breve introducción histórica al estudio del Derecho. La legislación foral y jurisprudencia a ella aplicable; y un Apéndice que contiene el texto de las leyes del Fuen Juzgo, Fuen Real, Partidas y Novísima Recopilación; no derogadas; decisiones del Tribunal Supremo que las esplián y armonizan; notas y concordancias;

POR DON JOSÉ SÁNCHEZ DE MOLINA.

Consta esta obra de dos tomos en 4.^o mayor, con unas 1800 páginas, y se halla de venta a 96 rs. en Madrid y 100 en provincias, en las principales librerías, o dirigiendo los pedidos al administrador D. Pascual Aliaga, calle del Correo, núm. 4, acompañando el importe en libranza ó en letra de fácil cobro, y en carta certificada.

CARROS DE MUDANZAS

De Federico Delrieu, Arenal, 7; Salasas, 10; Pasco de Areneros, 4. Ajustes alzados ó por carros, de un caballo 20 rs., de dos, 30, 40, 50, 60 y 80 rs.

VENTA URGENTE.

Se hace de todos los efectos de la almoneda de muebles extranjeros. Calle de Alcalá, núm. 44, esquina a la de Cedaceros; por realizar se ha hecho la rebaja de 10 por 100 sobre los precios marcados.

SE VENDE UN CABALLO DE REGALIA. Jardines, 20.

CARMEN, 8, 3.^o, IZQ. SE ADMITEN huéspedes con asistencia ó sin ella.

JARABE

DE SAN ANTONIO.

Calma toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectación y alivia el asma. Se vende en la botica de Puerto-Cerrada, 41.

GARBARZOS FINOS DE 18 RS. @ Gen adelante. Silva, 48, lonja.

SE VENDEN DOS CABALLOS DE SISSA. Union, 4, tienda, dan razon.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES. Tetuan, 20, entresuelo.

EN COMISION, DIRECTAMENTE DE la Habana, se acaba de recibir una gran remesa de pasta de Guayaba en cajitas, desde un real hasta doce. Baño, 6, ultramarinos.

DARA CASA DE POCA FAMILIA. Se necesita una doncella que sea bien su obligación y reuna buenas informes. Darán razon, calle de Capellanes, núm. 10, porteria.

LEY DEL NOTARIADO. REGLAMENTO y decreto del 17 de abril de 1873, y aranceles notariales, comentados y concordados por la redacción de la Reforma legislativa. Contiene además todos los decretos y órdenes vigentes relativos al ramo. Precio: 6 rs. en Madrid y 7 en provincias, franco de porte. Puntos de venta: en Madrid, librería de los hijos de F. Jacometrezo, 44; en la administración de la Reforma legislativa, Silva, 12, principal, y en las principales librerías.

ALMONEDA.—POR AUSENTAR. A se una familia se hace de todos los muebles. Leon, 5, 2.^o izquierda.

PURGA.

Para purgarse ningún remedio es más conocido ni más agradable que las PILDRAS DEHAUT, que se hallan en todas las farmacias con un libro de instrucciones de 48 páginas.

UNICO SUSPENSORIO. Millerec elástico sin bajonalga. Braugueros de todas clases, mechas, sondas, etc.—Millerec Monchot, sucesor, rue J. J. Rousseau, París. En Madrid, I. Ferrer y C., Montera, 51, principal.

EN 1200 RS., ULTIMO PRECIO. UN SECRETARIO INGLÉS. Mayor, 402, 3.^o. Horas, de 9 a 11.

SE TRASPASA EN PUNTO CENTRICO, y muy cerca de la Puerta del Sol, una grande y bonita tienda. Para más informes, dirigirse calle de Espoz y Mina, 6, camisería.

TUTOR.

Calle de Jacometrezo, 19 y 21 y Felipe III, núm. 7. Gorras de uniforme para el ejército, armada y corporaciones civiles.

PARA CHOCOLATES SANTANDER.

Los de la Cantábrica, Preciados, núm. 27, no tienen rival por su pureza, aroma natural y sabor de verdadero cacao: se hacen tarefas desde 5 a 20 rs. libra, elaboración a horno. Café molido sin mezclar, superiores. Tés superiores, azúcares. Manteca montañesa, immejorable, a 8 rs. libra.

ASMÁTICOS.

Usad nuestro jarabe contra el asma y los vértigos curados. Es prohíbido. Hortaleza, 9, Dr. García. Valladolid, Romeo.

A VIVO IMPORTANTE. DESDE ATARAN EL ESCORIAL. Cuartillo y medio un real. Huertas, 7, ultram.

TRASPORTES PARA BEJAR.—L.

Ramírez, Alcalá, 12, Madrid.

POLVOS DE LA HORTELANA.

Prodigioso específico recetado por los principales facultativos,

PARA CURAR RADICALMENTE LAS TERCIANAS.

Se vende en Madrid en las farmacias de Villarón y Grau, Meson de Paredes, 22 y 10; Moreno Miquel, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol; Just, Peñigos, 4; Bañares, San Bernardo, 13; R. Hernández, Mayor, 27 y 29; Somolinos, Infantes, 26; Benito, Fuencarral, 18 y 15; Andrés y Serra, Gerona, 4; Jacometrezo, 22, Sr. Arribas; Antonio Ferrero y Montaña, Puerta-Cerrada, 11, botica.—Ezequiel González Reguera, farmacéutico en Valladolid.

A 24 REALES CAJA.

Y por mayor con grandes ventajas: en Madrid, calle de San Bernardo, nº 16, segundo.

BAZAR DE LA PUERTA DEL SOL.

15.-PUERTA DEL SOL.-15.

JUNTO A LA CALLE DE ALCALÁ.

NOVEDADES DE GRAN LUJO.

EN PIEL DE RUSIA.—Sacos con neceser, álbums para fotografías y otros. Cajas para joyas, pañuelos y guantes, carteras, porta-monedas, petacas, estuches para fotografías, marcos y otros muchos objetos.

EN CONCHA, MARFIL Y NACAR.—Petacas, porta-monedas, tarjeteros, libros de memoria, fosforeras, porta-plumas, lapiceros, cuchillos, sellos, gemelos para teatro, devocionarios, rosarios, crucifijos, frascos, albums para fotografías y otros muchos objetos.

EN BRONCE, MARMOL Y CRISTAL.—Escritanias, pilas, capillas, cajas para guantes, joyas y pañuelos, juegos de escritorio, timbres eléctricos, termómetros, copas, tarjeteros, espejos y marcos para fotografías, etc., etc.

ESPECIALIDAD EN OBJETOS DE ESCRITORIO.—Papel para cartas desde 3 rs. 100 cartas hasta el más selecto inglés de 44 rs. caja de 100 cartas. Sobres para cartas de 1 1/2 a 40 rs. el 100.

TIMBRES EN CUATRO COLORES A 6 RS. EL 100.

JUGUETES

de todas clases, coches para niños, quincallas, bisutería, etc. etc., todo a precios muy baratos. Arenal, 24.

JARABE DE BREA

CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

DEL DOCTOR GOMEZ PAMO.

Cura pronta y radicalmente toda clase de tos por inveterada que sea, el asma y la tisis en sus primeros periodos. Está recomendado por varios médicos. Santa Isabel, 3, oficina de farmacia, 20 rs. frasco, con la inscripción para el uso.

ENCICLOPEDIA DE LITERATURA, ciencias y artes, por Mellado, 34 tomos. Se compra una. Jacometrezo, 13, Librería de Nicolás Guijarro.

CALZADO sólido, elegante y económico en armonía con todas las clases de la sociedad. Fuentes 4, La Innovadora.

LIBROS.—SE COMPRAN, TUDES.

Licos, 5, librería de José Áñez.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curación instantánea de las más violentas dolencias de huesos.

Conservación de la dentadura y las encías.

Depósito Caja de España, Oficina 1, Feria, 2, Montaña, 51, Madrid.

E VENDE UN CABALLO ANDALUZ 7 cuartas y 7 años. Corredor Alta, 27, segundo.

SE VENDEN TRES JACAS NEGRAS y un caballo de once dedos para coche y silla. Valverde, 16, cochera.

EL ANTIGUO DEPENDIENTE

que ha estado cinco años en el Bazar de la Unión, ha abierto una liquidación de quincalla, juguetes,

porcelana y otros artículos, a precios muy arrugados. Hortaleza, 42.

ANERIAS DESDE REAL Y MEDIO en adelante; las recibidas este año compuestas de vareces, granadas, sedelinas y las célebres prusianas a dos y medio. No me atrevo a